DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

ANOII

BIRÉCCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, lzg."

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año...... 40

MADRID

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional. NUM. 134

Número del dia 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

¿DESLEALTAD?

MINISTROS DEL SR. MORET

Una verdadera extrañeza han causado los artículos de El Imparcial y del Heral-do de Madrid haciendo la autopsia al partido liberal desde la muerte del Sr. Sagasta hasta ahora, y presentando al Gobierno, devorado por intestinas luchas, á los mi-nistros en guerra abierta, y al partido des-ecmpuesto, inútil como instrumento para

Repulsión y bascas ha producido el ar-tículo del Heraldo de Madrid, intitulado «Liberales, á defenderse», y á muy serios y duros comentarios se ha prestado la cen-surable conducta del Sr. Canalejas respecto del presidente del Consejo de ministros, y de presidente del Consejo de intristros, y de ese partido al cual el presidente del Con-greso empujaba hacia el Poder, fuera como fuese, unido ó desunido, porque el Sr. Ca-nalejas, en su ciega ambición, ha parodiado

naiejas, en su ciega ambición, ha parodiado á aquel célebre Humaya que al pelear por la Corosa, exclamaba con energís: L'amadme hoy rey y matadme mañans.

Sí. La extraña, la incalificable conducta del Sr. Canalejas que debe el elevado sitial que ocupa, no á su fuerza política en la opinión, ni al número y valía de sus adeptos, sino á sus maravillosas, rápidas y pintorescas transformaciones y á la nuuca bien ponderada benevolencia del Sr. Moret, ha llenado de asombro á cuantos de la política Îlenado de asombro á cuantos de la política

Los ministros á quienes el Sr. Moret pro-pueo á la Corona para que con él formaran un Gobierno: los ministros de estatura po-lítica menos que mediana, lanzando sus periódicos contra el presidente del Consejo de ministros, contra los demás ministros que caresen de periódico, contra la situa-ción á cuyo amparo viven ellos, y contra el partido liberal, es un caso morboso de nuestra patología política digno de ser es. tudiado y curado para siempre.

Santo y bueno que si un ministro se ha-lla en desacuerdo con sus compañeros de Gabinete ó con su presidente, dimita, se re-tire á la vida privada y hasta variando de opinión ingrese en otro partido, disparano en seguida con bala rasa sobre el Go. bierno de que formó parte y sobre su presidente. Hasta ahí, en estos tiempos de am-biciones descamadas y ruines en que el pudor no se tiene en cuenta para nada, se puede llegar. Pero, estar en el Poder, formar parte del Gobierno, acatar aparentemente la jefatura del presidente del Consejo, re-unirse para deliberar con los demás ministros, conservar la carters, enterarse de la parte întima de la política activa, de su marcha y desenvolvimiento para después desde el periódico lanzar dardos envenenados contra el mismo ministerio de que se forma parte, contra su jefe, contra el par-tido liberal, contra la mayoría y contra la democracia, eso, nos parece un procedimiento incorrecto, un procedimiento rayano en la deslealtad.

Ni un éxito periodístico, ni el afán de hacer ver à la opinion que un hombre puede ser presidente del Congreso ó ministro, y seguir siendo su periódico verdaderamente independiente, son causas bastantes á disculpar el ataque del periódico de un ministro o del presidente de la Camara popular contra el Gobierno y contra el partido.

Los miembros de una familia, si son personas correctas, cultas, reflexivas, conosedoras de la cortesía social y de los respetos que unos hombres se deben á otros, aunque tólo sea aparentemente, no pregenan por las calles sus riñas, sus discordias, sus odios, sus rencores, sus pelazas. La ropa sucia, como ha dicho Napoleón, debe lavarse en casa, y así lo verifican las personas de mando.

¿Qué es lo que puede abonar la extraña conqueta del Sr. Gasset, ministro de Fo-mento, y del Sr. Canalejas, presidente de la Camara popular, Juan Diente de la coalición liberal, según El Imparcial mismo, arremetiendo contra sus compañeros de Gabinete, contra el presidente del Consejo, contra el partido, contra las ideas y contra los hombres del partido?

La condusta repulsiva, desleal, política-mente habiando del Sr. Canalejas, nos la explicamos perfectamente. Su vida públies, su encumbramiento político, se asienta sobre un pedestal construído por un cúmulo de desiealtades que comienzan en Martos, acortan los días del Sr. Sagesta, le amargan sus últimos momentos al expirante jese del partido liberal, y resurgen ahora otra vez contra el Sr. Moret, contra los leales del Sr. Moret, y reaparecerán mañana más enconadas contra qualquiera que le estorbe la realización de sus ambiciones; la jefatura de un partido; la presidencia del Consejo de ministros.

Conocemos de sobra al Sr. Canalejas, he-mos disecado su alma infinidad de veces, para no encontrar en las grandes creaciones del arte un tipo con quien compararle. Si Macbeth tenía siempre en sus cidos la fatídica frase de las brujas: «Tú serás Rey»; si como Maebeth, azuzado por la ambleión femenil, hombre de carácter débil, incapaz de rechezer ninguna monstruosidad para apoderarse del cetro, el Sr. Canalejas tiene siempre en sus ofdos las palabras: «Presidente del Consejo de ministros», «jefe de

un partido», no nos extraña que apele "á todo, hasta al descrédito de la situación política que él contribuyó á formar para dar satisfacción á sus calenturientos apetitos.

En el minúsculo Macbeth de la ex virgen democracia no nos sorprende nada: su afán de encumbramiento, su sed de poder, es la sed del hidrópico, que cuanto más bebe más se enciende.

Mas en el Sr. Gasset, que no ha aspirado nunca á jefe, si nos extraña, méxime, cuan-do el ministro de Fomento, que era uno de los que formó parte del Gobierno del señor Villaverde y es, por lo tanto, reciente en el partido liberal, ha sido mimado por el señor Moret y antepuesto é otros hombres de más larga historia política y de grandes méritos y servicios prestados al presidente del Consejo y al partido liberal.

Y en pugna con la conducta incalificable de los Sres. Gasset y Canalejas, está la no-ble y recta conducta del caballeroso general Luque, que en momentos difíciles para la patris, para la política, acaso para las instituciones, ha sabido plegarse hasta don-de las circunstancias lo exigían, ha sabido hermanar la disciplina política, con lo que el Ejército desenba, ha sabido, sin crear conflictos, sin murmurar, sin recurrir a los periódicos para que atacaran á nadie, res-petar al jefe del Gobierno y sacar á salvo su programs, lo mismo que ha hesho el conde de Romanones, que sin reparar en nicgún sacrificio, ha procedido lealmente con el Sr. Moret, y ha ido á donde su jefe y las conveniencias políticas se lo demandaban, antes á Canarias, como ahora á Barce-lona, exponiéndosa á correr alguna peligrosa aventura.

¿No es verdad que se necesita una desaprensión á toda prueba (no queremos empiear la palabra justa, el calificativo exac-to) para atasar al Gobierno, á su presidente, al partido y á sus compañeros de Gabiaete desde los periódicos de su propiedad, y después presentarse ante los atacados con afectada cortesia, amables como Tartufo y sonrientes como Figaro?

SUMANDO ADEPTOS

Naestro querido colega Diario de San Fernando recoge y apoya con sólidas razo-nes, nuestro artículo «Los descuentos.»

Gracias mit al colega y falta hace que toda la prensa empreada una campaña en favor de la supresión de los descuentos, lo mismo a militares que a civiles, reduciendo el personal por medio de una razonable amortización.

Poca gente y bien remunerada y retribuída, es lo que hace que los servicios públicos se lleven á cabo qual corresponde. El de correos, por ejemplo, está dando lugar a constantes quejas, pues los periódicos no llegan en muchos puntos á los suscriptores, y si llegan, es tarde.

Los docks de Madrid

Según reflere la Prensa de ayer, el se-nor Moret ha explanado en el último Consejo de Ministros, un plan de reformas para el mejoramiento de las condiciones de vida en esta corte, fundado en la creación de una alhóndiga en comunicación con una estación central para todas las mercanelas que lleguen á este mercado, que serán después elevadas por medios mecánicos, á uno de los puntos mis altos de Madrid, para que desde él, con facilidad y econo-mía, irradien á todos los mercados y centros comerciales, salvadas las grandes pendientes de las estaciones, para distribuirlas con carros modernos de transporte y aun por las líneas de los tranvías de 2 a 4 de la mañana, que son las únicas horas que cesa el servicio de viajeros.

Becordarán nuestros lectores que hace seis meses publicamos un proyecto firma-do por nuestro colaborador C. Lana Sarto, bastante más extenso que el que acaba de proponer el Sr. Moretal Consejo de ministros, como parte del programa de recons-titución nacional y de labor para la tempo-

Aquel proyecto versa sobre unos inmensos mercados de abastos dentro de la población, engrandeciendo los actuales de la Cebada y Mostenses, y creando otro análogo para los ganados en las afueras de Madrid, con grandes extensiones de pastos y las construcciones necesarias para la estabulación, completado todo con una gran estacion de recepción de mercancías en los viveros de la Fiorida, en comunicación con la linea del Norte y todas las demás por la de circulación.

La explotación de estos mercados y todo el tráfico que originara esta empresa, esta-ría bajo el patronato del Ayuntamiento; pero separado de su gestión municipal, y para asegurar su éxito desde la creación, podría suprimir el impuesto de consumos sobre las mercancias que vinieran consignadas á los Doks de Madrid, creando osro nuevo más equitativo de un 5 á 20 por 100 por su gestión comercial, y las facilidades de venta, poniendo en comunicación directa al comprador con el productor, sin mediación alguna de acaparadores é intermedia-

El patronato facilitaría y garantizaría la solidaridad de todos los Ayuntamientos con esta empresa, así como la cooperación de los productores de artículos similares para poder remitirlos á este centro en gran-des remesas á menos gastos de transporte

y gestión comercial. Además, esta grande empresa de los D. ks estimularía y haría necesarias las cooperativas del vesindario en mayores é menores agrupaciones, para abastecerse en los mercados con economía del 20 á 40 por 100, pero en cantidades que no es dado adquirir individualmente.

En el proyecto del S: Lana, aparece también indicado, que se establecerá un gran ascensor de mercancías en los altos de la montaña, al pié de los muros de los cuarteles, las cuales se colocarían ordenadamen. te en los almacenes que ocuparían todos los jardines en que se halla colocada la estatua

del general Casola.
Una colección de carros de transporte sistema Thornyroft repartiria las mercan. cías á los mercados y grandes almacenes, en tanto que pequeña colección de pequeños carros ordinarios, reglamentados y perfec-tamente señalados, con moderadisimas ta-rifas, llevarían á domisilio y á todas horas, los grandes y pequeños encargos del con-

Esta institución bien dirigida, como lo están sus análogas en otras metropolis, reduciría en un 20 á 40 por 100 el presio de las subsistencias en Madrid y mejoraría notablemente la calidad de los artículos de

alimentación.
Esta es la síntesis del pensamiento que desarrolló el Sr. Laua en las columnas de este periódico.

Después hemos leído en la prensa que se constituyó una sociedad para el abastecimiento de la población, pero que quizá produciría efectos contrarios á los apetecidos; y ahora, finalmente, nos lallamos con las manifestaciones del señor Presidente del Conscie de misistres que por lo defidel Consejo de ministros, que por lo defi-cientes y vagas que son, no podemos juz-gar, pero que hemos creído necesarias es-tas aclaraciones para hacer constar que la idea de grandes Doks, almancenes o Athouga, parte de nosotros: á cada cual lo suyo. Bástenos desir, ficalmente, que como el Sr. Lana no se prometía explorar el nego-cio, no puede llamarse a engaño porque lo copien en algunos detalles; no en lo grandioso de este pensamiento, inspirado á pulsos del patriotismo.

Pero que en cualquier país de sana moral, estos pensamientos no se copian á es-paldas del inspirador ni falseándolos.

Los presidios de Africa.

El 8.º Cuerpo de Ejército.

Ya era hora de que se resolviera el asunto de los presidios de nuestras p azas afri-

Distribúyase el personal de empleados y presos entre los demás presidios de Espana ó establézcase uno nuevo en la isla de Cabrera, o donde el Gobierno tenga por conveniente. Todo, menos que subsista ese baldos de

ignomia asomado al balcóa que dá sobre el territorio marroqui, exhibiéadose lo más degradado de la sociedad española. El Acho de Ceuta debe estar ocupado por tropas cayo acuartelamiento debe estudiarse y constrairse en razón del clima y

de las necesidades del servicio. Ea Cauta como en Malilla, sólo deba haber una colonia penitenciaria militar, de la que en caso de guerra pueda disponeras hasta entregandole las armas para la defensa del sagrado territorio de la patria, pues que los delitos que allí han conducido á los que sufren condena en dichas penitencia.

rias no han de ser deshonrosos. En cambio, los que cumplen sondena en los actuales presidios de Cauta y Malilla, es casi seguro que constituyen la hez de la población de Españs y á dicha gente no puede ni debe jamás entregárseles las armas para defender una plaza; que fuera ho-nor que no merecen por sus horrendos cri-

Si se organizase como debe organizarse, el Ejército de Africa formado por el ostavo cuerpo, á cada una de las plazas africanas debiera destinarse una división y tener la tercera en el campo de Gibraltar, resi-diendo el comandente en jefe de dicho cuerpo, en Algeriras, Tarifa, Centa, Melilla ó alguna plaza que como la de San Roque, esté en el campo de G.braltar y desde cuyas plazas y teniendo a sus órdenes las estaciones navales correspondientes, pudiera trasladarse donde conviniera al ser-

Somos partidarios de los cuerpos de ejercito de tres divisiones de las que en tiempo de paz estarían en cuadro y formadas por dos de personal activo y una de personal

de la escala de reserva. El cambio de presidiarios por soldados, mejoraría rápida y seguramente la moral de las plazas africanas y aseguraría más la defensa de elles; cosa que es de creciente interés, dados los acuerdos de la conferen cia internacional en A'geciras, de donde gracias al apoyo moral de Inglaterra, Italia y Alemania no hemos salido con las manos en la cabeza.

Ceuta es una hermosa ciudad, llamada á tener brillante porvenir. Allí puede veranearse; establecer un sanatorio en las altunearse; establecer un sanatorio en las alturas sobre Benzú, y aquel precioso campo del Acho y del moro, podría estar lleno de hotelitos, de jardines y de huertas, que no falta agua, ni medios de cubrir aquellos campos de árboles, plantas, flores y follage.

Y buena prueba de ello es, que en la antigüedad era una linda y pintoresca población, rica y l'ena de edificios de que aperes hay restos de los que se ven muchos en

nas hay restos de los que se ven muchos en Benzú, cuyas aguas son riquísimas y abundantes, y cuyas playas son encantadoras con sus cuevas y grutas lienas de estalactitas y estataomitas que causan agradibilisima impresión.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

De actualidad.

A punto de terminarse por el excelentísi-mo señor ministro de la Guerra el plan completo de reformas, y á falta sólo de las últimas pinceladas que terminea el cuadro, que no dudamos que la opinión reputará al verle, de consumado artista, hemos de dirigir al maestro un noble consejo, todo lo desinteresado que puede darle un admira-

Condensaremos nuestro consejo en tan braves palabras, que expresando nuestro pensamiento, quede reducido á la concesión de exposición de un principio matemático, que podemos enunciar así: «No se legisle para estos Iustitutos de forma diferente que para las demás armas y cuerpos del Fiscalto.

El principio que sustentamos no puede ser ni más simpático, ni más justo, ni más noble, ni más en armonía con los democráticos principios (sin mezela alguns) que siempre ha sustentado y defendido en privado v en la prensa el general Luque.

Algo, aunque pceo, ha traslucido hasta nosotros, de lo que el plan, francamente reformista del general Luque, comprende. No hemos de dárnoslas de enteradisimos, cuando no es verdad, y aún lo poso que conocemos, lo es on forma tan embrionaria, que no vale la pena adelantarlo á nuestros

lectores, por prurito de información. Confesamos con júbilo, que entre lo que oimos, lo que leemos y lo que entre reudones deducimos, nada h hay que pueda alarmar a los Cuerpos de carabineros y Guardia civil, por poderles afectar en sus intereses materiales ni morales, y que todo hace pensar que no serán objeto de especiales reformas, y que al bien 6 mal que al Ejército todo alcanez, no escapen ambos Institutos.

No queremos estados de excepción, ni para favor, ni para perjuicio. Ramas somos del Ejército, vigorose arbol que consusom-bra amparara á la Nación: no se nos oculta que es un pian de reformas tan vasto, habrá mucho que favorezsa, y algo que perjudique, este algo ha de ser más bien á iutereses personales; pues bien, nosotros queremos, todo el sacrificio que hayan de haser nuestros compañeros de otras armas y ouerpos, y queremos tambié a todo lo que les favorezca.

Para ello dé e toda la extensión que indicamos á cada reforma, y aquellas que tengan solución en el presupuesto, resuelva el ministro de la guerra, con los de Hacienda y Gobernaciós, antes de leer en las Cortes sus reformas, las ouestiones que Bfesten & los capítulos de sus departamentos, y no habrá que lamentar procediendo así, dificultades que unas veces tardan años en resolverse, y otras no se resuelven

No hablamos de memoria: trece años ha tenido incumplido el cuerpo de carabineros el reglamento de Detall, por causa análoga á la que decimos, y anu hoy al resolverse, como se ha hecho atropelladamente, lo ha sido de manera imperfecta, continuando incumplido en la Guardia sivil dicho reglamento, por existir todavía cajeros de la clase de tenientes.

No es mucho, por lo tanto, que tengamos siempre la mosca detrás de la oreje; porque estamos hechos á escuchar en las Cortes lecturas de proyectos de ley, que parecían redactados por nuestros proplos enemigos. También abonamos este aserto; y aquí va

la prueba. El general Linares, siendo ministro, leyo en el Congreso un proyecto de ley rebajando las edades en todos los empleos para pasar á la situación de retirado, exceptuaba la Gaardia civil y Carabineros. Tamaña desigualdad é injusticia, por tratarse de oficiales que en tiempo de paz tienen un servicio más, mucho más peroso, que el resto del ejército, y de una responsabilidad a la que nunca se acerca la de los demás; y qua en tiempo de guerra es la misma, provocó la protesta unanime de la opinión y de la prensa civil y militar, y en el Congreso fueron varios los diputados que de ella se hicieron eco. Cuando ciega la pasión no se razona lo que se dice, sólo así se comprende que el general Linares contestara á un diputado que la sola razón de exceptuar á los oficiales de Carabineros y Guardia civil era porque estos oficiales iban á caballo.

¿Pues qué, los de caballería van á pie? Preguntamos nosotros. ¡Fuerza del conso.

nante á lo que obligas! pues no reparaba, que no solamente comprendía su proyecto (q. e. p. d.) à los cuerpos activos, sino que también à las reservas, à las que por tanto asignaba edad inferior para el retiro. que á los activisimos Institutos de Guardia oi-

a los activisimos Institutos de Guardia elvil y Carabineros.

Ponemos este ejemplo, porque siempre
nos gusta demostrar lo que decimos, sin
que quiera esto decir que seamos ó no partidarios de la rebaja de edades, porque
esta es una cuestión en que están muy divorciadas las opiniones, y nosotros hemos
de ser fiel reflejo de lo que nos rodes, no
hemos jamés de pretender imponer la opihemos jamás de pretender imponer la opinión de una persona, á la respetabilisima de los demás.

Entendemos que, orgánicamente hablando, es muy beneficiosa; pero en lo que al personal afecta puede perjudicar a muches, sobre todo si no se hace con pruden-

cia ó se dan compensaciones que satisfagan los legítimos derechos adquiridos. Hemos desarrollado este punto, casi sia proponérnoslo, y sólo para que sirva de cita, como ejemplo acabado que es, de proyacto que tanto puede favorecer como perjadicar; pues bien, sea de nosotros, en esto como en todo, lo que sea de los demás.

Rafael.

Cuatro años perdidos!

Cuatro años hace que el entusiasta y coma petente escritor militar Rectitudes requirió à la oficialidad del Ejército, con motivo del

á la oficialidad del Ejército, con motivo del fausto acontecimiento de la elevación al trono de S M. el Rey D. Alfonso XIII, para que se presentara algún proyesto serio y de transendencia que lo perpetuase.

Por estímulo de tan patriótico llamamiento, y abundando en la conveniencia de 61, decidí publicar lo que llamaba «Apuntamiento de un proyecto de enseñazza para los hijos de la gran familia militar», que no era otra gose que un vastísimo prograno era otra cosa que un vastisimo progra-ma que, de realizarse, traería incalculables beneficios socialos.

Decía en él, que veía y cada día veo com

más pena á donde van á parar la mayaria de nuestros hijos por multitud de causas de todos conocidas, y fijábame en el número de los que sientan plaza en el Ejército, extendiéndome en consideraciones que no he de repetir y que de haber side atendi-

Los periódicos más importantes pidisron á los altos podores protecceón para el pensamiento en artículos que nunsa agradeceré bastante por su compenstración con la substanciabilidad del proyecto que no era otro que, dar sobre la base del internado, impuesta por nuestra organización, movilidad y pocos recursos, todas las enseñanzas físicas, moralea, intelectuales y manuales en sus más ámplias manifestaciones del saber sia sacrificio de los padres, consiguiendo que las instituciones militares recogieran los aptos para la profesión, no sin que los demás llegaran a hombres de reconocido mérito y valía. Reasumía diciendo «'a misión debe ser dar a nuestros hijos en vida toda clase de enseñanzas por nosotros mismos, con ó sin la protección del Estado», entendiendo que la fórmula de la vida mpderna es la asociación, y que sin ella la voluntad humana, el talento, la fuerza, los graudes y nobles ideales no son más que elementos perdidos é inclicaces.

Destruídos resultaron mis afanes, debilitadas mis faerzas y muy quebrantado mi espíritu, en la lucha titánica que sortuye en pro de este ideal que á todos por igual beneficiaba, pudiendo escribir tomos con la reseña de squella mi peregrinación por los centros oficiales en los que, si bien se daba buena acogida á la idea, estimábase no poder haserse viable por entonces, sin que nadie se tomase la molestia de escushar ni preguntar como pretendía lievarlo inmediatamente á la práctica, en cironnstancias como nunca faborables. Sobre esto me es preciso dominar las milideas que puguan por abrirse paso, y concluir diciendo para que sirva de explicación de por qué casé en mi proposito, que proporcio almente tuve más adhesiones de señores generales sin hijos, que de oficiales particulares oargados de ellos, y á que más directamente interessoa.

¡Cuatro años perdidos sin poder resolver esta cuestión social de tan vital interés dicen más, mucho más de cuanto pudiera yo exponer á este propósito!

Aquí debiera terminar; pero es el caso, que nos encontramos en Abril de 1906. Sa avesina otro augusto suceso tan fausto y de importancia história como aquél y en el correr vertiginoso del tiempo nada se vislumbra satisfactorio y hondamente grato que tienda a perpétuario, no parece sino que una corriente destructors, de muerte, tiene invadidas las fuerzas vitales y colectivas del ejército, y ante tal aparente estado, levanto vibrante y respetuosa mi voz dirigiéndome primero á les altos poderes en demanda y ruego para que pongan pronte á inmediato remedio a postración tan inaudita haciéndolo después de igual manera à las desmayadas huestes de la oficialidad, encareciéndoles la necesidad de demostrar que late en ella un lenventado espíritu y está dispuesto á apoyar teda ini-ciativa que ofrezea fecundos resultados.

Si sobre los cuatros años perdidos no se han de acumular tristezas mayores, si no han de repetirse las próximas flestas reales sino para la distración ó recreo del momento, para eser en postración mayor; si el Ejército ha de menifestarse en ellas por actos propios y duraderos, es urgentísimo é insplazable que el señor ministro de la Guerra, sino por sí, por delegación en otro goneral de sus méritos y prestigios y con autorización amplia, dé oidos à los que tales faustos sucesos quieran perpetuar prestan. do calor y vida al proyecto que mejor y más pronto llene justas y nobles aspiracio. nes relacionadas con la vida y el porvenir de les instituciones militares. Así, y sólo así por medio directo se hará viable algo que lleve globulos rejos a nuestras anémicas instituciones y la satisfacción general llegará á las grades del trono en el solem. ne y trascendental acontecimiento que se

¡No perdamos más tiempo!

J. Sánchez Roca.

En el Centro del Ejército y la Armada

Con gran competencia, con profundo conocimiento, dió una notable conferencia el ilustrado Comandante de infanteria, D. Alfredo Martinez Peralta, última con que cierra por ahora este estudioso jefe, el curso de las suyas.

Do mano maestra disertó sobre la imperiosa necesidad, de atender al lamentable estado en que desde el punto de vista económico está el ejército; descubriendo, sin temor, sin engañosos y perjudiciales convencionalismos, las grandes escaseces por que pasa y sufre el elemento armado; en la descripción de este asunto que tanto afecta á la vida, al prestigio y al decoro de las instituciones militares, tuvo notas de palpitante realismo. El soldado está mal alimentado por ser humanamente imposible, que con la exigua cautidad que se consigna en el presupuesto de la guerra para su manutención pueda dársele una alimentación suficiente, y precisamente en esa edad en que se hace el llamamiento de los reemplazos, que es cuando se completa el desarrollo físico del hombre; en esa época en que su instrucción militar exige un gasto de fuerzas físicas y de energías, que es preciso reponer. Los jefes de los Cuerpos dedican todos sus cuidados y todos sus afanes á mejorar la alimentación del soldado; pero esos cuidados, esos afanes y esos desvelos, se estrellan ante lo infimo de la cantidad asignada para tan importante atención.

Examinó la situación de los sargentos, situación verdaderamente insostenible, mostrándose muy acertadamente partidario de un aumento progresivo en la paga de esa meritoria y postergada clase, aumento relacionado con el tiempo de servicio, que es precisamente lo que se ha propuesto por nosotros, tomando, como modelo de tiempo, cinco años.

Con gran alteza de pensamiento abogó por un presupuesto verdad para cumplir con las ineludibles necesidades del Estado. Razonó y desenvolvió el tema referente á los recursos del Tesoro, aminorando unos gastos para aumentar otros y para el mejoramiento del ejército.

En este punto estuvo el Sr. Martínez Peralta realmente inspirado. La tributación es hoy caprichosa, pero llevado á la práctica el Catastro en todas sus manifestaciones, rendirá mayores ingresos y desaparecerá esa enorme ocultación que favorece á los grandes propietarios, á los más opulentos, en perjuicio de aquéllos que pagan lo justo, lo que les corresponde, pero aumentado en la parte correspondiente à los que dejan de pagar la contribución que debieran.

Encareció el includible deber que tiene el ejército de atender à sus Colegios de huérfanos; el compañerismo, la confraternidad nos obliga á que prestemos á esos centros de enseñanza y de caridad una resuelta protección; este llamamien. ts es no ya tan solo un acto humanitario, es algo que vale más, es una honra para los que hacemos de ella el más preciado culto.

Señaló los grandes inconvenientes que ofrecen los actuales uniformes, los cuales, sobre ser costosos, llenos de relumbrones y muy visibles, son incómodos y antihigiénicos.

De lamentar sería que las enseñanzas que se desprenden de las conferencias de este brillante jefe de la Valerosa, al que cordialmente felicitamos se pierdan en el vacio; mediton los llamados à mantener les prestigies de las instituciones militares sobre la importancia y transcendencia de los temas desarrollados y contribuyamos todos á la realización de tan alhagadoras teorías

Quillin.

Queja en Carabineros

Ha llegado hasta nosotros el rumor de quo reina gran disgueto y anda mal parada la inte-rior satisfacción entre los subalternos de cierta Comandancia, en la cual parece ser que para el relevo y destino de los oficiales á las secciones de veteranos, se hace caso omiso de las circulares dictadas para estos fines por la Dirección general, prefiriendo á unos para beneficiar á otros, sin más ley que el capricho y la protec-

ción á los amigos. Sabe algo de esto el general Ochande? Creemes que no, dada la rectitud y la justicia que imprime á tedos sus actos; es más, esperamos fundadamente que si existe tal estado de cosas

no ha de perdonar medio de corregirlo. Nosotros procuraremos reuniz todos los datos referentes al asunto para estar al tanto de lo que courra y velar por les verdaderes fueres

INFORMACIÓN POLÍTICA

El viale de Romanones.

Llegada á Barcelona. Esta mañana ha llegado á Barcelona el

ministro de la Gobernaciór. A pesar de los deseos del conde de Ro. manones de apearse en el Paseo de Gracia, y que no se le tributasen honores por acuerdo de las autoridades de aquella capital, ha descendido del tren en la Estación de Francis, haciéndole honores una Compañía con bandera y música.

Al llegar el tren, se oyó una salva de aplansos.

En el anden se encontraban las autoridades y numerosas comisiones de todos los

Figuraba entre los comisiones la de concejales republicanos. La compañía que hizo los honores tocó la Marcha Real que fué escuehada con gran

Acompañado de las autoridades el minis-tro se dirigió a pie al Gobierno civil. Los numerosos grupos que había en el trayecto acogleron la presencia del minis-

tro con religioso silencio. El ministro llegó al Gobierno civil sin ninguna demostración en ningún rentido. En el Gobierno civil se verificó la recepción de autoridades, haciendo las presentaciones de rigor el Gobernador señor du-

que de B.vona. Según informes oficiales el Gobernador de Bercelona se muestra satisfecho del recibimiento que se ha hecho al ministro de la Gobernaciór.

Los catalanistas encuent: anse disgustapor baber bajado á la estación á saludar al conde da Romanones algunos concejales republicanos.

Segúa se crse es grande la división que existe entre todos los elementos políticos, de Barcelona y los catalanistas.

El ministro de Marina ha estado esta maña-a en la Presidencia conferenciando con

Información de Marina.

Ha sido nombrado ayudante del distrito Maritimo de Velez (Malaga), el teniente de navío D. Antonio M. Villalón en relevo del oficial del mismo empleo D. Manuel Altacate que pasará á San Fernando á disposición del capitán general del Departamento

Se ha aprobado el embarco del alferez de navío D. Ramón Agacino, en el cañone. ro General Concha en relevo del oficial del mismo empleo D. Diego Sanjuan, dispuesto por el capitán general del Departamen-

El contramaestre mayor de segunda elase, D. Feliciano López Reguera, ha sido destinado á la sesción del Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto, en vista de la instancia de los marineros de La Escala y Estardit, los que pedian faesen examinados en las ayudantias de Marina los que aspirasen á ser patrones de pesea, concedió dolo así, quedando la Real orden de 24 de Septiembre de 1904 solo vigente en lo que concier. ne á los patrones de barcos de cabotaje.

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la cmision que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para avitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña de las aguas minerales procedentes de las minas de Carasa, cansan á los pescadores de aquella localidad.

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraba «San Miguel».

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES Autorizando al general D. Salvador Arizón para que fije su residencia en Cádiz.

Carabineros. COMANDANTE

Destinos .- D. Manuel Puge, á la de Almería. CAPITANES D. José Santisgo, à la de Lérida. D. Felipe Borboss, à la de Almería. D. Felipe Gutiérrez, à la de Pontevedra.

PRIMEROS TENIENTES D. Luis Villen, á la de la Cornña. D. Manuel de la Pinta, á la de Málaga. D. Adolfo Sánchez, á la de Estepona,

SEGUNDO TENIENTE D. Julio Vidal, á la de Mucia.

Infanteria.

Coronel, don Dámaso Solchaga. Tie. coronel, don Andrés Pérez. Comandantes, don Severo Alvárez, y don Ma-nuel Rubio. D. Leopoldo Plasencia, (E. R.). Primer teniente, don Ramón Rodríguez.

BAJAS

A stado mayor de plazas. Comandante, don Germán Parca.

Caballeria. Primer teniente, don Roberto González. Artilleria

Tie. coronel don Manuel Pardo. P imer teniente, don Antero Geñi. (E.R.) Guardia civil.

Comandante, don José Rodríguez. Primer teniente, don Luis López.

Sanidad militar. Farmacéntico 2.º, don Félix Soriano. Oficinas militares.

Oficial 1.º, don Emilio Moreno. Artilleria. ASOCIACION DEL COLEGIO DE SANTA

BARBARR Balance de Caja correspondi nte al mes de Abril. * Debe.—Existencia en caja, 92.791 pesetas 97 céntimes; por la dotación del colegio, 2.470; por cuetas del cuerpo 2.833,30; por idem de socios, 2.680,50; por reintegro, 45,50.

Suma, 101.305,27. Haber.—Por cuotas de secios bajas, 13,50; por gastos de material, 667; por pensiones de huérfanos, 2.167,25; por ídem para dot:s, 748; existencia en ceja, 97.974,52.

Sums, 101.605,27.

Detalle de la existencia en Caja.-Oargos pendientea de cobre, 6,694 80 pesetas. Depósito en cuenta corriente en el Banco de España, 90.618,50.

Metálico existente en caja, 661,22.

Suma, 97 974,62. Número de socios.—Socios.—Existencia en 10

de Marzo.-Capitanes generales, 1; generales de división, 11; generales de brigade, 15; coroneles, 73; tenientes generales, 124; comandantes, 196; capitanes, 415; tenientes, 416. Total, 1.251.

Altas.—Generales de división, 1; coroneles, 1; tenientes coroneles, 2; comandantes, 2; capita-

nes, 4; tonientes, 1. Total, 11. Suma.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 15; coroneles, 74; tenientes coroneles, 126; comandantes, 198; capitanes, 419; tenientes, 417. Total, 1.262.

Bajas.—Generales de brigada, 2; tenientes

coroneles, 1; comandantes, 2; capitanes, 2; tenientes, 4. Total, 11.

Quedan.—Cspitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 196; capitanes, 417; tenientes, 413. Total,

Huérfanos.—Hijos de socios, 43; con pensión, 25; aspirantes, 12. Total, 80.

Altas.-Hijos de secios, 4; aspirantes, 7. To-

Sum: — Hijos de socios, 47; con pensión, 25; aspirantes, 19. Total, 91.

Bajas. — Hijos de socios, 1. Total, 1.

Quedan. — Hijos de socios, 46; con pensión, 25; aspirantes, 19. Total, 90.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA OIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concodiendo diez días de licencia á Antolín Asensio; quince, á Juan Hernández y Salomé Oastellano; veinte, á Antonio Hernández y Gregorio Abs-

veinte, á Antonio Hernández y Gregorio Ahsdo, y treinta, á Saturnino Pérez.

Liem anczación para su traslado á la Comandancia de Madrid, á Oándido Rubio y José Gago; para Valencia, á José Jover y Manuel Mazón; para Savilla, á Juan Muñoz, para Cáceres, á Jesús Fanegae; para Zimora, á Felipa Garefe; para Granad, á Francisco Bugella, y para Oádiz, á Emilio Aranda.

Liem continuación á Tomás Roldán, Domingo Izaga y Fermía Alboy.

Oursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del primer teniento D. Earique Oarrasco Aller, en súplica se le conceda cruz

Carrasco Aller, en súplica se le conceda cruz de San Hermenegildo y del segundo D. Josquín

Bosh que pide real licencia. Idem al ministerio de la Guerra instancia del primer teriente D. Federico González, en sú-

plica permuta de cruces.

Concediendo quince días de licencia al primer teniente D. Jaime Pérez Barberi. CARABINEROS

Asuntos varios. —Se promueve al empleo de sargento con la antigüedad de 14 del actual y con destino á otras comandancias á los cabos José García Estarlich á Gerona y Ramón Vega

Sastre á la de Algeciras.

Idem id. al empleo de cabo con la misma antigüedad y con destino á otras comandancies á los carabineros Orescencio Romea Pérez á Algeciras; Alejandro Gómez Pardo á Estepona; Francisco Olement Sánchez y Tomás Gómez Moreno á Málage; Francisco Cuadrado Gobane-lla á Cádiz y Vicente Alcón Castello, á la de Va-

Se concede traslado de Comandancias para la próxima revista de Mayo al sargento y câbos siguienter: Alejandro Corral Centeno, á Gerons; José Sánchez Toval, á Alicante; D. Orencio Corchete García y Antonio Aponte Martínez, á Huel va; Gil Sámperez Lorente, á Huesoa, y Manuel Argente del Castillo á la de Lérida.

Se accede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Antonio Alonso Valdés y Csyetano Correa Mariin.

Guardia civil en acción.

Puesto de San José (Malaga)

Hallándose prestando el servicio de correría, los guardias D. Manuel Moyano Gómez y D. Pedro Gabeas Ayllon, fueron detenidos seis sujetos, de los enales dos resultaron ser autores del robo de dos novi-llos propiedad de D. Francisco Morales, y los otros cuatro por complicidad en dicho robo. Faeron detenidos, ingresando en la carcel pública de Malaga, á disposición del Señor Jaez de Iustrucción del distrito de la Merced

Los novillos, que también fueron recu-perados, quedaron depositados en la fluca del Canaveral, a disposición de la referida autoridad.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Colmenar Viejo ha dado cuenta al gobernador civil que ayer, en la posa la del sexto depósito de caballos sementales, hallábase Lucio Colmenarejo Ros sujetando de las riendas á una yegua destinada á la cría, cuando de improviso uno de los sementales sacudió una coz sobre Lucio, dándole en el vientre.

Lucio, privado de sentido, cayó en tierra como herido por el rayo. Varios compsãeros del infortunado Lucio acudieron prontamente, recogiéndole inmóvil y llevándolo á la presencia del médice; pero por más esfuerzos que se hicieron, Lucio falle

Una profecía de Tolstoi.

ció sin haber recobrado sus facultades.

Después de los grandes infortunios de las naciones, todo es hablar de regeneración en Españo, como en Rusia, como en todas partes. Unos abren informaciones en periodicos, así en España, y pensadores so. litarios no faltan en otras partes que mediten con más ó menes fruto sobre las ruinas de Palmyra. Telstoi es uno de éstos.

Saben nuestros lectores que nadie puede negarle un puesto de excepcional importancia en nuestro siglo; mas lo que le ha negado el Santo Sínodo ruso es el nombre de cristiano, y parécenos que ha tenido ra-zón en hacerio. Porque el Cristianismo no es lo que a cada uno te parezez, que eso as el protestantismo alemán ó ruso, sino lo que ha querido Cristo que fuese. Y los últimos trabajos do Tolstoi, ¿qué pansarán nuestros lectores que pretenden demostrar? Que los rasos, por ser cristianos, han sido

vencidos, y que por no serlo han obtenido la victoria los japoneses. Decididamente no hay desatino que no se apoye en la autoridad de algún filósofo: tan cierta como en la época de Cicerón es

esta afirmación de nuestros días. Limitárase Telstoi á decir que la guerra es anticristiana y tendría razón, y con él votarísmos, pero si guerrearon como los rusos los japoneses, ¿qué más hicieron unos que otros? Asegurar que los japoneses porque no tienen miedo á la muerte y saben abrirse el vientre, saben vencer-hay que tener en cuenta que ya no se lo abren como en otro tiempo-es un verdadero delirio. La fe, que transplanta los montes, pareció siempre indicio de futuros triunfes.

Por desgracia los pueblos, aun siendo

cristianos y sin dejar de serlo, continuarán haciéndose la guerra. Pero sucederá con ésto lo que ocurrió con la esclavitud, ani. quilada en principlo por el eristianismo, no desapareció hasta después de muchos si-

Razones de indole material y de indole moral concluirán con la guerra; pero tal

vez antes las segundas que las primeras. Durante siglos se ha dicho que la Religión ponía las armas en la mano de los soldados, y ahora dice Tolstoi que las deja caer de ellas o que hace inútil su empleo. Lo mismo se pierde la cabeza por el colmo de la prosperidad, que por el exceso del infortunio, y zoaso más por las desgracias, cuyas causas no se investigan blen y que no se cabe llevar con la insustituible pacien-

Hay heregias que han temado un as-pecto filantrópico; Telstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falsos razonamientos. Al generalizer más sún sus doctrinas, al pretender que los pueblos no cristianos, pero que aprenden de estos cuanto saber, conservando su antigua despreocupación y flereza, son vencedores, se equivoca más y más y contradi-ce sus mismas doctrinas favorables al de-recho sobre la fuerza.

Sólo cuando ambas fuerzas, la moral y la material decaen y se enervan á la vez, os cuando los puebles definitivamente perecen. Tolstoi, no solo debe contarse entre los profetas de menor cuantís, hay que mirarle como á un falso profeta.

A. BALBIN.

LA HUELGA DE COURRIERES

Colisiones y heridos.

Paris 18.

En toda la cuenca hullera del Pas de Calais han ocurrido colisiones entre las tropas y los huelguistas. Muchos gendarmes están heridos.

El estado del choial de dregones herido es muy grave.

Asalto de la casa del director de las minas.

Telegraffan de Lens que á las dos de la tarde una numerosa banda de huelguistas, procedentes de Lievin, han asaltado la casa Reumaux, director de las minas de Lens, actualmente en París.

Madame Reumaux se encontraba sola y pudo escapar por la puerta trasera.

Com and a com morning many many many

BUMARIO

Ministerio de Fomento.—Ley autorizando al ministro de Fomento para adjudicar, mediante pública subasta, la concesión de obras de riego

del rio Eoro.

Otra fdem id. para que fije el punto de origen de la línea de Ujo á Trubia y para conceder una prorroga de un año para la construcción de las obras de dicha línes. Ono idem id. para la continuación por cuenta del Estado de la variante de travesía y muro

de defensa del Gaadalquivir.

Otra idem id, para que amplie hasta dos meses el plazo para comenzar las obras del tranvia de Zaragoza desde la estación del ferrocarril de Barcelona hasta el puente de Santa Isabel sobre

el río Gállego. Otra declarando de interés general el puerto e la villa de Bianes (Gerona).

Otra concediendo à la Sociedad Valenciana de Tranviss un nuevo piszo de dos años para terminar las obras del ferrocarril de Rafel-

Ministerio de Gracia y Justicia.-Reales de Ministerio de Fomento.-Reales decretos de

personal. Otro desestimando la apelación presentada per D. Jusa de Dios Durán contra la providen-cia del goberna dor de Cádiz declaratoria de la necesidad de ocupar parte de una flaca propie-

dad del recurrente. Otro declarando oficialmente constituídas las Cámaras agricolas de Murcia y la de Lucena (Córdobs). Otro autorizando al ministro de Femento

para ejecutar por administración el servicio y conservación del fare eléctrico de cabo Villano, y de la Sirens, de Finisterre. Otro convocando á los Presidentes de las Di putaciones provinciales á una reunión en Ma

putaciones provinciales a una reunión en madrid para tratar del modo de determinar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se incluya en los escalafones del Cuerpo de Sanidad los Médicos que se designan. Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del alcalde y teniente de alcalde

en sus dobles carges y de cuatro concejales del Ayuntamiento de Llamas de la Rivera (León). Otra resolutoria de instancias elevadas á este este Minisserio por la Papelera Españela y por la Agrupación de fabricantes depapel de la región catalana solicitardo se unifique el criterio de aplicación de la ley del Descanso en do-

mingo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que con destino las Bibliotecas públicas se adquieran 65 ejem-plares de la obra titulada Ambrosio Spinola, primer marqués de los Balboses, de D. Antonio Rodríguez Villa.

Otras disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan. Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de alumno pensiona-do en el extranjero por la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Administración Central.—Tribunal Supremo.
—Sala de lo Conterciose administrativo.—Re-Gracia y Justicis.—Subsecreteris.—Señalando el día 5, de Mayo próximo para dar principio á los ejercicios de oposición á las secretarias de Sala vacontes en la Audiencia de la Coruña.

Dirección general de los Registros.-Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por doni Julia y dena Teresa Fernández Acebo contra la negativa del Registrador de la propiedad de Almazán á inscribir un testimonio de adjudicación de bienes

Marina.-Dirección de Hidrografia.-Aviso á los navegantes. Hacienda.—Dirección general del Tesoro pú-blico.—Anunciando la anulación de dos res-

guardos de depósitos. Junta clasificadora de les obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de algunos orrores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta de los días que se ex-

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sipo nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Dirección general de Administración.-Concurso para la provisión de la pleza de jefe de la Sección de examen de cuentas municipales de la Diputación de Madrid.

Concursos para prover las vacantes de Secretarios de los Ayuntamientos que se expresar. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anun-cios de vacantes de Cátedras. Nombramientos de Tribunales de oposicio-

Fomento.-Dirección general de Obras pú-

blicas.—Concurso para la construcción de andenes de hormigón armado en el Puente de Piedra sobre el río Ebro en Zaragoza.

Concesión de aguas para abastecimiento de Zarauz (Guipúzcoa).

Los marinos portugueses.

Termino la insurrección.

La rebelión de los marinos portugueses ha sido sefocada en definitiva. La disciplina quedo restablecida bravamente por el Consejo de Guerra, que se constituyó sin pérdida de minuto en el Arsenal de Lisboa, y la tranquilidad ha renacido en los pechos

Dentro de breves horas, los cabezas de motia purgarán su donosa rebeldía en los calabozos de la torre de San Julián de la Barra, y la autoridad habra quedado para buen tiempo restablecida en los barcos gue-

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconflanza y el temor que engendraron con su simulaero de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama. A estas horas, no hay un buen lusitano que no se sonria cuando se le babla de la indissiplina de estos bravos marinos, pero el Go-bierno, sin dejar de sonreirse, ha ordenado que dos torpederos, encendidas sus calderas y ojo avizor, den guardia á los costados del primero de los cruceros mencionados. Además ha ordenado la reparación urgente de algunos viejos torpederos, y ha re-forzado el personal y el material de la Escuela de torpedos, con tres cañones de grueso calibre, y 50 individuos armados hasta los dientes.

No quieren los provisores ministros lu-sitados que la gente de mar les vuelva á sorprender con otra salva antireglamentaria y antiordenancista. Esto solo tolerable

Y à tal extremo llevan sus medidas pre-visoras que ayer—dice el corresponsal de La Correopondencia en Badejoz- una compañía de vapores quiso organizar un paseo marítimo para que los suriosos viesen en su nuevo fondeadero á los buques que tanto han dado que habiar y no lo consiatie-ron. Se opusieron las autoridades, temerosas de que alguien del público hiclesen de-mostraciones de simpatía hacia los mari-neros rebelados y se avivase el rescoldo de la insurrección ya casi extinguido.

Arte y artistas.

En el teatro Cervantes ha hecho su debut con El barbero de Sevilla, la primera tiple Antonia Arrieta que alcanzó un buen

La distinguida artista a quien la prensa local, prodiga entusiastas elogios, canto de modo magistral la polonesa del segundo cuadro logrando una ovación. A la repetición cantó la romanza de Cam-

TERRIBLE TERREMOTO

panoue, que tembién la valió muchos aplau-

Comunican de Nueva York que en San Francisco se produjo un terrible terremoto. que duro uras minutos. La parte comercial de la ciudad ha que-

dado completamente destruída. La Casa Ayuntamiento se derrumbo, como asimismo quedo destruído, por la ho-

rrorosa trepidación, el Palace Hotel. No se tiene noticia exacta del número de victimas.

Para Canarias.

La Gaceta ha publicado los siguientes de-cretos del ministerio de Fomente:

Encargando á la jefatura de Obras públicas de Canarias la redacción de proyectos de embarcaderos económicos en los puertos declarados de interés general. Autorizando un concurso para construir

un puente de hormigón armado sobre el Barranco Hondo, en la carretera de Santa Cruz de Tenerife à la Orotava. Encomendando á la Diputación provincial de Canarias la formación de un plan de smbarcaderos económicos, complementa-rios de los que deben establacerse por el Estado, en los puertos declarados de interés general en dichas islas.

Londres 18.

La llegada de D. Alfonso XIII á Cowss ha constituído un verdadero acontecimiem-

En el muelle esperaba todo el vecindario, que tributó al Rey de España un homenaje de verdadera simpatía.

El saludo del joven sobsrano a su prometida feé verdaderamente conmovedor. Se abrazaron el principa Leopoldo de Battenber y D. Alfonto, y éste besó las ma-nos de las princesas Victoria Eugenia y Beatriz.

Luego dió las gracias al presidente de la municipalidad por la grata acegida que se le había dispensado.

Se hospeda D. Alfonso en un botel cercano al castillo en que vive la princesa Vic-

Poco después de llegar el rey de España se verificó una expedición en automóviles. En uno iban los novios con una dama de la futura reina de España, y en etros mar-ebaban el príncipe Leopoldo y la princesa

Cuando regresaron del paseo se celebró

en el castillo una comida en honor de Don A'fonse.

Ayer vestía la princesa Victoria Eugenia

un lindo traje yachting azul, y Don Alfonso uniforme de almirante. Mr. Parley, secretario del famoso Real Club Siquadron, anunció al rey de España que estaba elegido por unanimidad miem-

bro de dicha Sociedad. El rey recibió la visita del almirante Dou-

El periódico La Tribuna dise que la estancia del rey en la isla Wight será el episodio más feliz de estos amores, que han despertado interés en todo el mundo. Viene el rey de España á ver á la novia

como un enamorado sincero. El encanto de esta visita durará hasta el 10 de Mayo, y servirá para reforzar los la-zos que unen á los novios.

Paris 18.

Telegrafian desde Cowes al Echo de Paris que se ignora el tiempo que estará el rey en Cowes. La visita puede durar ocho días 6 puede

prolongarse hasta tres semanas. Razones de Estado decidirán la duración

de la estancia. En una conferencia celebrada con el duque de Villalobar ha manifestado éste que

el rey se muestra altamente agradecido de las provisiones y excelentes preparativos hechos en su favor por las autoridades de

Información financiera.

El precio de los francos

Ayer disminuyó el precio de los francos. Se negociaron dos partidas, de 35 .000 y de 100.000 á los cambios de 115'10 y 115'05. Libras se hicieron mil a 28 88 pesetas.

Ayer circuló el rumor de que el Banco de España cederá francos por cueuta del Tesoro. No vemos la necesidad, por ahora, ya que el cambio cae por af mismo, sin que haya de mo-mento perspectivas de que la bajs se interrum-pa, descontando, como todo el mundo lo hace, la totalidad de los derechos en oro para el ve-rano y las exportaciones de esa estación y de la invadiate

Comercio hispano-mejicano.

En los cinco primeros meses del año fiscal «Julio á Neviembre) la importación mejicana ha sido de 67,15 millones de pesos, 3,14 menos que en igual periodo del año anterior.

La exportación fué de 99,70 millones, 22,70 más que el año precedente, ó sea, 29,40 por 100. De la importación europea, la de España, cuarto lugar, seciende á 3.000.875'95 peses, con baja de 14.970'05. De la exportación á Europa la dirigida á España, quinto lugar, se elevó á 1.285.928 pesos, con alza de pesos 393.722'84.

Derechos aduaneros en oro.

Habiendo sido 15'31 el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual, la bonificación á los adeudantes en oro será hasta fin de mes de 13 por 100. ----

DECRETO IMPORTANTE

Se reflere á los caminos vecinales y va precedido de una exposición muy razonada y notable, prueba elecuente de propósitos dignos de los mayores elegios.

La parte dispositiva dice asf: Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las diputaciones provinciales. o en caso de justificado impedimento representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Tratarse en esa raunión: primero del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6,000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1905.

2.ª De la ampliación, con arregio á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vavan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución.

3.º Di preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Esdado con objeto de que no sufran deterioro

Tan luego como el proyecto sea ley, habran de contribuir en la cuantía que éste señala las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintes Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos á las obras hidráulicas y á cuantas, siendo de interés local, guarden relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia.»

LA MARINA ESPAÑOLA

UN HECHO HEROICO

El valiente marino, Comandante del ca-nonero español Mac Mahón, D. Juan Antonio Martín Posadillo, ayudado por marineros á sus órdenes y despreciando el peligro, ha salvado de una muerte segure, tras ho-rrible lucha, a dos marineros de la dotación del cañonero francés Javelot y a otros dos compatriotas de éstos, que embarcados en diminuta lancha, trataban de pasar la barra del Bidasoa; sorprendidos por la tempestad naufragaron à la altura del cabo Higuer.

Nuestra entusiasta felicitación a tan intrépido mariao, fiel reflejo de la Marina española, por recordarnos con su ejemplo los innumerables actos análogos de que está salpicada la Historia.

EL GENERAL DE LOS JESUÍTAS

La penosa enfermedad que padecía el ge-neral de la Comppñía de Jesús ha puesto término á sus días.

Después de una agonía larga, fallesió ayer por la mañana el padre Martív. Tan luego como expiró se comúnicó la

noticia al Vaticano. El cardenal Merry del Val, que era de la intimidad del padre Martín, se ha afestado mucho con su muerte. La ha asistido en sus últimos momentos, y de la residencia de los jesnítas se trasladó al Vaticano para dar

enenta á Pío X del fallecimiento. El General de los Jesuítas que acab ade fallecer había nacido en Melgar de Fernan-

mental (Burgos) en 1846. Fué hijo de honrados labradores; estudió Latinidad en la villa que le vió nacer y curso Teología en la ciudad de Bargos, sienbo discipulo del Canónigo Peña, lambrera del Cabildo burgalés.

Tagreso en 1865 en la Compañía de Jesús á pesar de la oposición de sus padres, y á este propósito se cuenta que, conmovido por las lágrimas de autor de sus días, estuvo a punto de seder, desistiendo de entrar en la Compañía; pero que habiendo ido á pedir inspiración al Cristo de la Catedral de Bargos, salió del templo á ser

Concluído para el P. Martín el período del noviciado, fué dos años estudiante de Retórica, teniendo por profesores á los Padres Uriarte y Unaburo.

Terminado el repaso de la Filosofía, fué nombrado catedrático de Retórica de los mismos Jesuitas, y en Poyenne tuvo la ca-

Hallabase el P. Martin en el convento de San Marcos, de Laon, ouando doña Isabel faé expulsada del Trono en Septiembre de 1868, y, creyendo el jesulta amenazada sa vida, marcho al extranjero, viviendo allihasta la vuelta de D. Alfocso en Diciembre

Entonces regresó á España, y en Dausto (Vizasya) dirigió la revista intitulada El Sagrado Corazón,

Ya en aquel tiempo había terminado sus estudios teológicos y nombrado en 1877 Rector del Seminario de Salamanos, sostuvo larges polémicas con el Obispo Sr. Martinez Izquierdo, quien le declaro el primer

teológo moderno. Ya entonces no solo confirmó sus dotes de maestro, sino que dió pruebas do un talento de gobierno más que de ordinario, méritos por los que faé nombrado en 1885 Provincial de Castilla, cargo que desempeno hasta 1891 y en cuyo desempeño no dejó duda de condiciones de mando y de ca-

Bien lo orueba el hecho de que entonces

Ilamara la atención del Goneral de la Compañía, que le designó por escrito para que a su faliecimiento fuera Vicario general de la Orden hasta la elección del nuevo Gene-

Desempeñó, en efecto, el P. Martín las funciones de dicho vicariato desde Enero de 1892, tiempo en que falleción el P. Auderley, General de los Jesuítas. Vivía entonces el P. Martín en Roma, sirviendo de consultor al General.

Después de haber celabrado una entravista con León XIII, decidió convocar en España á los Proyinciales de la Orden para la elección de nuevo general, y reunidos los electores en el convento de Loyola (Guipúzcos) y con ellos el P. Martín, resulto este elegido general el 2 de Octubro de

Noticiada al Papa la elección del español, León XIII la celebró haciendo cemplidos elogios del elegido, y éste, desde Azpeitia,

se trasladó á Burgos. Su villa natal recibió con gran regocijo la noticia de su elección, y en ella bubo con tal motivo flestas religiosas, dianas, retretas, músicas, dulzainas, fuegos artificiales y grandes iluminaciones. Se colocó además una lápida conmemorativa en la casa donde nació el P. Martíe, y se acordó dar su

nombre à la calle en que està la case.
Pocos dies después el P. Martin se hallaba en París y celebró Misa en la iglesia de Montmartre, en la que San Ignacio fundo la Compañíe.

El general de los Jesuitas fallecido era al decir de los que lo conocían un gran teó-logo y filózofo, notabilisimo literato, gran poeta ospañol lírico y dramático, con profundos conocimientos en la antigüadad clá-

Hablaban, dicen con elegancia y correc-ción ciceroniana la lengua latina, con exactitud y precisión el italiano, frances é inglés, y en sus escritos y sermones se dis-tinguía por la profundidad de los pensamientos, la sobriedad del lenguaje y la concision de la frase dirigiéndose al entendimiento más que al corezór.

Su elección fué la primera celebrada en el Santuario de Loyola.

PUBLICACIONES

El numero de Alrededor del Mundo del jueves 19 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

«En el cráter del Vesubic».—«Los brindis» (Dónde y cómo nació el toast).—«Partidas fa-mosas de carambolas (Ua desafío original; ministro por ganar á un rey; la celebridad de Vigasux; otros matchs notables).—«Enviando marconigramas á Marte» (¿Está resuelta la comunicación interplanetaria?) — «Dóode puede haber erupciones volcánicas» (Catástrofes que coinciden). - «Las plantas de adorno en las habitaciones».—«Avimales divinos de hoy dís». (El dios Elefante; templos para monos; renos y osos sagrados).— «Gastcónomos famosos».— «La pulmonía curada por el aire frío».-«¿Es rey de Inglaterra Alfonso XIII? (Cariosidades genealógicas de las casas reales inglesa y espanots).—«El primer sombrero de felps».—«El limón como bactericida».—«El presidente Rocseveit, como eszador de ratas», y las acostum-bradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Acompaña, además, á este número el tercor pliego, como de costumbre en forma encuaderrable, de la interesante nevela Lo venganza del doctor Nikola (tercera parte de El doctor Nikola),

escrita en inglés por Guy Boothby.

Precic: 20 céntimos número.—2,50 posetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, número 1, Madrid.

MERCADOS

Cucros.—Cordobeses, de 47 á 53; Montevideos, de 43 á 59; Entrerrios, á 51; Correntinos, á 50 pe-Canela. - Ceylan, 6,75; ctras procedencias, 5,50

Cera.-Amarill2, 3,90; blance, 3,25 ptas. kilo. Cañamones.-Extrapjero, de 49 á 53 ptas. los

Duelas.—Nueva Orleans, extra, 598; Culls, duros 397 millar; castaño, 17 ptas. botada.

Despojos.—Salvado, 2 500; salvadillo, 3,500; menudillo, 2,700 pesetas los 100 kilos.

Frigoles.—Extrematura, 50; extranjeros, 42;

país, 55 pesetas los 100 kilos. Garbanzos.—Andalucis, de 40 á 90; Dardane-los, de 38 á 48; Castilla. de 85 á 180; Smyrns, de 36 á 47 pesetas los 100 kilos.

Yeros.-Del país, á 23; extranjeros, 22,50 pe-Habas.—Valencia, 31; Smyrna, 28; Italia, 30,35 pesetas los 100 kilos.

Egipto, 30 pesetas los 100 kitos. Habichuelas.—Valencis, Pinet, 59; Monqueli, 54; Mallorcs, 53; Galicia, 45; comarca, 51 pesetas les 100 kilos

Habones.-Rusia, 30; J. rez 30,50; Odessa, 29;

Vinos.—Priorato, 15°, 25; 14°, 21; Utiel, 11°, 16; Valencia, 14°, 19 pesetas los 100 litros.

Cacaos.—Guayaquil: los Santo Thomé, 3,75; Fernando Poo, 2,75 pesetas kilo. Cominos.—Superior, 23; corriente, 25 duros

los 100 kilos.

Cafés.—Guatemale, 30; Caracas, 29; Puerto Rico, 29 75; Hacienda, 31; Caracolillo, 35 dures los 41,60 kilos.

Carbones.—Cardiff, de 40 á 43; Glasgow, 37; Grinsby, 39,75; Asturias 44 pesetas Ios 1 000 ki-

Cebada.=Rusia, 24 pesetas los 100 kilos. Cueros—Cordobeses, de 45 á 51; Buenos Aires de 44 á 49; Montevideo, de 46 á 58 pesetas.

Canela. - Ceylar, 7; otras clases, 6 pesetas

Cera.—Amarilla, 4,25, blanca, 4.75 ptas. kilo. Duelas.—Orleans, 595 à 600; Oulls, 395 duros millas; castaño, 18 pta. botada.

Despojos.— Salvado, 2.500; salvadillo, 3 679; menudillo, 2 857 ptas. los 100 kilos. Garbanzos.—Andalucía, 80; Dardanelos, 47; Castilla, de 85 á 180; Smyrna, 45 pesetas los 100

Maiz.-Plata, 21,50; Circuantini, 27,25; comarcs, 12 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Valencia, 31; Smyrna, 27; Italia, 30,50 posetas los 100 kilos. Habichuelas.—Valencia, pinet 52; monqueli, 54; Mallorca, 53; Galicia, 45; comarca, 51 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS

Ha fallecido en Almadén una hija del oficial del Congreso, Sr. Pérez del Camino. A la distinguida familia de la finada envíamos nuestro más sentido pésame.

En el concurso de obras organizado por la Federación de orfeones castellanos han sido designados como jurados los maestros señores

Espino, Larregla y Corvino.

Actuará como presidente el comisario regio del Conservatorio D. Tomás Bretón, y como secretario, el Sr. Fau de Ossrjuana, que desempeña dicho cargo en la Junta Central de los Coros Cervantes.

Mañana jueves, de nueve á once de la misma, se curará gratis á los pobres en el estableci-miento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular, agudo y crónico, con las injecciones de suero gaseoso exige-

Entre los médicos alemanes que asistirán en Lisboa al Congreso internacional desde el 18 al 26 del corriente, se encuentra el doctor Vialpios, de Heldelberg, célebre por su método de trata miento en las paralisis y como gran ortopedista. Residirá en Lisboa á bordo del vapor Ozean.

Le ha sido concedida la cruz de tercera elase del Mérito Naval, al coronel de Estado Mayor, ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Jofre.

Los síndicos del gremio de fotógrafos, señores Cao y Escudero, convocan á todos sus asociados y á los almacenistas de objetos fotográficos á una reunión que se celebrará hoy 18, a las nueve y media de la noche en el Circulo de la Unión Mercantil, para tratar de la cuestión de consumos y de la reforma arancelaria.

El director general de Obras públicas, Sr. Burell, se ocupa en estudiar varias importantes obras públicas en las posesiones españolas de

Ha reingresado en el servicio del Estado el farista tercero D. Antonio Gandolfo y Cam-

Han sido trasladados: de Mouro (Santander) a Portman (Murcia), el farista primero D. José Crespo y Marquez, y de Cabo Villano a Mouro D. Josquin Conforto, farista segundo. Se ha concedido licencia ilimitada al farista tercero D. Antonio de Flores Cañadas.

Ha sido trasladado del Instituto de Santiago al de Salamanca, el catedrático numerario de Lengua alemana, D. Emilio Fernández Vaa-

Una Comisión de catedráticos que tienen que pasar á Roma para tomar partejen un Congreso internacional que allí se ha de celebrar estos días, ha recibido orden del ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, para que se trasladen á Nápoles, con objeto de apreciar las consecuencias de las catástrof a

D. Ramón Casas y Civera ha sido nombrado, por virtud de concurse, profesor de construc-ción de máquinas técnicas y meteres hidráuli-cos, de la escuela superior de industrias de Car-

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañans. - San Antonino, San Cesárso, San Severiano y San Salpicio.— La Misa y Oficio son de la feria sexta de la Infraoctava de Resurrección, con rito semidoble y color biance.—Las Cuarenta Horas están en la parroquia del Carmen.

Correspondencia particular

J. G.-Coruña,-Recibí-cargos. L. C.-Corbiús,-Abonada fin Marzo por corresponsal.

J. J.-Lérida.-Conforme liquidación. E. S. C.—Canet de Mar.—Abonada fin Junio. J. R.—Santander.—No se ha recibido; se hara

CENTRAL KURSAAL

A LAS NUEVE

Variado espectáculo.

Pastora Imperio.—Malaquita.—«Les durandi»

—Mimí Momo.—«Sydney.»—Giris.—Lectura de la reina de la belleza en la fiesta de Mi-Carenn. Conchita de Ledesma.—Melita Iris.
Todas las semanas importantes debuts.

Se compra una carabina Maüser. En la Redacción de este periódico derán razón.

Se cede habitación para uno ó dos caballeros.—Fernando 6.º, 21, 2.º derechs.

TO TANK

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, mum. II, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin elia. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Espectáculos para hoy COMEDIA. — (Compañía italiana). — Tercera de abono. — Turno impar. — A las nueve. — Un singnore eccezionale. — La trilogia di Decina.

ZARZUELA.-A les ocho y media.-La czarins.—Carta et Miriziana.—Jhonson, Pura Marti-ni, Rondow.—La Fornarina.—Palma y su mono

Nathal.—El cabo primero. — Camille Ober.—
Arizona Tergu cera Lorraine y Auna Vallends.

COMICO.—A las ocho y media.—El contrabando.—El arte de ser bonita.—La gatita blan-

oz.—La taza de te.
PARISH.—A las nueve.—1.º gran gala.—Reunión de la alta Sociedad madeilena.—Programa selecto por la compañía que dirige William

LARA.—A las ocho y media.—Beueficio de Ciotilde Domus.—El patio (sancilla).—Modas y amer a obscuras (astreno).—La Ciraña (doble). APOLO.—A las ocho y media.—María Luisa.
El puñao de rosas—El moteto y Le ballet volant (Las voladoras).—El iluso Canizares.
ESLAVA.—Compañía Prado Chicota.—A las
ocho y medis.—La guitarra.—El vais de las
sombras.—El recluis.—La ola verde.

ROMEA,-Todas las noches.-Gran éxito de The Sisters Florence, Les poupées parisienses, Las tarifeñas, Tanagra, Maud Varty,s, Berthe de

Rissler y ctras novedades.

ACTUALIDADES. — Gran cinematégrafo.— Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas pe-lículas.—Espectáculo culto y recreativo.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—8 gasts, 22 y 24.—Todos los domingos y días fea-tivos bonitas funciones y bailes por la paraja «Los Savillanitos», desde las cuatro de la trada CINEMATOGRAFO FRANCOESPALOL (Otque de Alba). — Varisción de programa jueves y sábados. — Viaje á través de lo impenible, da gran éxito, y otros de última novedad, deseane-cidos hasta ahora. — Jueves, día de meda.

SALON DE ACTUALIDADES. - Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las coupletistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylds; las bollfsimas Paz, bailsrina Carmon Diaz, Charito, Olivares, Luias Rubi, La Negrita

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarrat, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semenas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO ARGUELLES (Forrez, 29) .- Funciones diarias tarde y noche. Patines, cinema-tógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasto. carronsel, etc. - Sección de patines para señoros principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gals; jueves, tômbola infantāl; viernes, moda; sābados, funciones populares con rebaja de precios.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Oastella-na 10). — Patines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 18.

WOOD OF OUR WOOD

El Castillo Nuevo.

El padre Francisco se dirigía hacia el Castillo Nuevo, donde le llamaba su impor-

taute comisión. Asustóie el aspecto de Nápoles, pues la Biudad estaba más agitada y más tumultuoas que el dia anterior.

Era verdaderamente asombroso que aquel pueblo de contrabandistas, de pescaedores y de lazzaroni, tan pacifico hasta entonces, hubiese hallado medios de armarse son tanta prontitud. Solo se vefan por todas partes espadas, bioheros, mosquetes moces y partesanas, que agitaban millares de soldados cubiertos de harapos. Masas de hombres y de mujeres recorrían las calles, **- 93 -**

como fariosas olas, y se precipitaban en las plazas, arremolinándose, agitándose sin cesar y acabando por dispersarse en torno de

Llamaban por todas partes a Masaniello; por todas partes clamaban que se atacase el. Castillo Nuezo, euya perspectiva se hacía por instantes más imponente.

los vendedores de sandías y de macaroni.

Divisábanse sus cañones de bronce que asomaban sus bocas amenazadoras por las troneras de la fortaleza: podían romper el faego de un momento á otro y convertir en ruinas al pueblo de Nápoles, sus templos, sus palacies y sus monumentos.

El benedictino llegó con muchísimo trabojo a la plaza del Castille.

En todas las calles inmediatas á ella había barricadas y muchos centinelas orgullosamente embozados en sus capas y oubiertos con el pintoresso fieltro de los campesinos calabreses, guardaban aquellas fortificaciones de la insurrección.

Veinte veces fué detenido el padre Francisco y veinto veces se le permitió seguir su camino, reconcciéndele por amigo de Masaniello, por el religioso revolucionario que había vendecido en las Catacumbas los puñales de los conjurados.

Por fin se presentó el monje con una bandera blanca delante del bastión trian**- 96 -**

-Si quiere una guerra de esterminio, la

tendrá, monseñor. -Los napolitanos son súbditos rebeldes ' y sus energos y sus bienes pertenecen por derecho á Sa Majestad Católica. La jurisprudencia del Santo Tribunal de la Inquisición es positiva respecto á este punto, y vos, padre Francisco, lo sabéls tan bien como yo. Los insurrectos deben rendirse á

discreción. -Pero no se rendirán; y aun cuando las escuadras del rey de España de sembarquen hoy clen mil hombres en nuestras ocstas, esos cien mil hombres no entrarán en Nápoles, o no saldrén de la cindad, si consiguen penetrar en ella. Interpongase Vaes. tra Eminencia entre ambas partes y se evitará la efusión de sangre.

-Ese es un pueblo maldito, porque a escarnecido el precepto de Jesueristo: «Dad al César lo que es del César.»

-¿Y no le han arrebatado todo á ese pobre pueblo desde el advenimiento de Felipe IV? ¿No le han hacho sacrificar sus libertades, el fruto de sus sudores y hasta el pedazo de pan negro que ganaba á duras penas y que comía devorándolo con sus lágrimas? ¿No se le ha aburrido con impuestos y exacciones de todo género? ¿Cuái es la familia que los españoles no han reduci-

que daba frento á la ventana y cayó á los pies de Masaniello.

La flecha tenía una carta.

El pescador la cogió y ley ó las siguientes palabras con tembloroso asento: «Masaniello; cuando recorras estas líneas

»Isabel y tu hermana serém prisioneras

»Si dentro de tres días no encuentro al »pie de la encina grande que se balla en el »centro de la llanura de Pórtici, frente a la »posada de Buena Fede, la suma de diez »mil ducados por el reseate de Juana y la »de cincuenta mil por el de la ilustre señaprita de Arcos, nunca volverán estas dos »jóvenes á sentarse en tu barca, para que

»las lleves á Prócida á comer naranjas. »Aonérdate de que es muy peligroso en-»gañar á

CORCELLI.»

-Ya lo veis, padre mic: urge mucho el tratar con el virey y que yo me procare el dinero necesario para el rescato de su hija y el de Juana, porque... si nuestra expedición llegase á fracasar .. si dentro de tres dias... Es muy horrible este pensamiento. Tened piedad de nosotros, padre Francisco, así como de I abel y de mi hermana, la que tanto habéis querido. Id al Castillo



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados."

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

8, Esparteros, 8.--MADRID

Se vacian toda clase de berramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la me-jor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballe-

PRECIOS SIN COMPETENCIA ¡Ojo, no equivocarse!¡S, Esparteros, S. Castagnon ANTIGUA CL.NICA

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. CONSULTA, DE 2 A 5.

Carretas, 39.--Madrid

CHOCOLATES FINOS Cafés aromaticos enancio vazouez DEPPACEO, CUATRO CALLES

Compañía de Seguros reunidos OCCOCO OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios:

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóvi-

les, etc.

Para informes, pueden dirigirse 4 la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRIO

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

RCELONA-MANII

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

> FABRICA: LA FLOR DE LA ESABELA Propietaria de las mareas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones enitodas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la uninad Pesetas
Imperiales. Regios. Ex repcionales. Regalía Antonio López. Gabelas. Regalía filipina. Cazadores imperiales. Orientales. Brevas impeeiales. Media regalía	25 25 50 50 50 25 50	15 18 12'25 2C 17 17 10 17'50' 14 15	0'60 0'55 0 50 0'40 0'85 0'85 0'40 0 85 0'30 0'80	Exquisitos. Princesas. Conchas. Clementes. Segundo habano. Tercero habano. Quinto habano. Segundo cortado. Tencero cortado. Señoritas	5 50 100 100 500 500 500 500 500 200	12/50 9/50 20 15 60 50 30 60 50 10	0'20 0'20 0'20 0'10 0'10 0'10

vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30. de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Sante Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admitentos para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo, Domingo, y San Pedro de Macorís, con pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo, Domingo, y San Pedro de Macorís, con pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo, Domingo, y San Pedro de Macorís, con pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo, Domingo, y San Pedro de Macorís, con para la contrasta de la con pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán J otros puertos de la Costa occidental de

Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy compañía de la condiciones más favorables. Precios convencionales por camaromodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas em los actes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes, Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en

Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los

Ejército y Arraada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, S. remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.
Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 90 **—**

Nuevo y negociad con los españoles, mientras me pongo al frente do mis compañaros contra los bandidos. El virey concederá fácilmente á un hombre como vos, cuyas virtudes conoce y respeta toda la poblaelon, lo que negaría á un miserable pescador como Masanielic.

-Qaerido h'jo, respondió el benedictino, he querido ponerte en guardia centra ese amor desgraciade; he hecho los mayores esfuerzos para detenerte en ese camino peligroso, a cuso término hallarás tal vez la muerto ó la deshorra. ¡Ab! Nada he logrado pero no te abandonaré en tu infortunio. Iré à encentrar al duque de Arcos y es posible que consienta en avistarse contigo en un terreno neutral, que designaréis de común acuerdo. Pero que no abandone el pueblo las armas, si quieres domar el orgulio del virey. Dietale la voluntad del pueblo napolitano, y sapa que hay detrás de ti veinte mil mosquetes para sostener en caso necesario tes pretensiones.

-Gracias, padre mio, gracias. Haced de modo que mi entrevista con el duque da Arcos se verifique á las cinco en una iglesia, por ejemplo la de Santo Domingo, que se halla á igual distancia del Castillo Nuevo. Pabliquense mis edictos y la Carta del emperador Carlos V esta misma noche, y

- 95 -

gesto imperceptible y el monje obedeció. Luego que se fueron los capellanes se acercó á Sa Eminencia y esperó á que este le dirigiese la palabra.

-¿Qué hacen los napolitanos? lo pregunto el cardenal.

-Cantan, beben, se paseau y manejan los mosquetes, monseñor, respondió el bene-

El cardonal meneó la cabeza.

-¿Y donde está Masantello? -Ea la Vicaria.

Monseñor Filomarini se sonrió.

-¡Sin duda tiene ya su corte correspondiente! Lazzaroni, pessadores, rateros y contrabandistas por chambelanes, por mayordomos, por capitanes de guardias y por ayadas de cámara. ¿Le conocéis, padre Francisco?

-Muchisimo, monseñor.

paz y de conciliación.

-¿Qué especie de hombre es? -Muy gallardo, muy valiente y muy ge-

-¡Como hablás de é!! Sin duda sois me-

bajador suyo. -Vengo á traer al duque de Arcos, en nombre del pueblo de Nápoles, palabras de

-El duque de de Arcos no las oirá, na

gular que cubria la cabeza del puenta levadizo.

No bien fué observado desde el facrie, enando el mismo gobernador se apresuró

Salió por el rebellin, atravesó el foso y salió a parlamentar sobre el puente. El benedictino le explicó su misión en pocas palabras y pidió que se le permitiese hablar al arzobispo de Nipoles, que había seguido al duque de Aroos en su faga. El gobernador mandó que le llevasen una escale, invitó al monje á bajar por ella y haciéndole atravesar un camino subterrâneo, le condujo à presencia de Su Eminencia el cardenal Filomarini.

Este se hallaba en oraciór.

Sentado en su poltrona y con la cabaza muellemente apoyada en la mano dereche, seguía distraido la monótona psalmodia de sus capellanes, que estaban de rodillas.

Los dos sacerdotes le lefan el Bisviario

y rezaban por 61.

Porque monseñor Filomarioi era battante rico, bastante noble y alto dignatario para implorar por poder la protección des cielo y el perdón de sus pecados.

El padre Francisco permaneció en pie y humildemente a la entrada de la estancia. El prelado ordenó que se sentase con un

quede yo en libertad para poder imponer al pérfido Corcelli el castigo que merece. El padro Francisco se retiró.

-Escucha, hermano, dijo Pietro & sm amigo después que se hubo marchado el fraile: tú no puedes dejar a Napoles; y además, el atacar á Corcelli en una caverna á banderss desplegadas, sería exponer á Isabel y á Juana á las violencias del bandido. Tengo otro medio de acerearme á él.

-¿Call?

Pietro le refirió entonces todos los sucoses de la noche precedente, así como que Conrado se había quedado en la hostería del Cappveino. En seguida le explico de qué modo pensaba libertar á las cantivas, degollando, si era preciso, á sus opresores.

Masaniello aprobó su proyecto. Convinieron en que el pescador trataría naicamente de hallar el rescate de las jóvenes, mientras Pietro se haría conducir por Conrado á la fortaleza que ocupaba la gente de Corcelli.